

MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS COVID-19

Comunicado No. 13 – 06 abril 2020

Teniendo en cuenta las diferentes medidas a nivel nacional e internacional, con respecto a la contingencia presentada con el coronavirus covid-19, SDS ha establecido las siguientes medidas y adelantado acciones con el fin de garantizar la continuidad de la organización y a su vez dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales que han sido emitidos.

Acciones tomadas al interior de la organización:

- ✓ Desde comienzos de marzo/2020 viene operando coronapp, una aplicación para móviles que nació con la idea de permitirle no solo estar informados con los últimos avances de la enfermedad en Colombia, sino de acopiar información en tiempo real del estado de salud de las personas que la usan. En coronapp los usuarios reportan su estado de salud, si tienen o no síntomas de la enfermedad, también de su familia, información que alimenta el sistema del Centro de Operaciones de Emergencias del Instituto Nacional de Salud, con la cual pueden monitorear con mayor claridad avances de los casos y direccionar las acciones. Esta App está disponible para los sistemas operativos IOS y Android. Vamos a realizar una campaña de uso dentro de nuestros colaboradores, para que logremos ayudar al máximo al país en información que sirva para la toma de decisiones rápidas. Igualmente recomendamos a todos nuestros clientes y proveedores revisar el uso esta aplicación.
- ✓ El uso del tapabocas se hace obligatorio en el transporte público a partir del día 06/04/2020, según boletín de prensa No. 125 / 2020, del Ministerio de Salud de Colombia <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/El-uso-de-tapabocas-se-hace-obligatorio-en-el-sistema-de-transporte-publico.aspx>. En SDS seguimos con el compromiso de búsqueda de estos elementos de protección personal para todos nuestros colaboradores.
- ✓ El día de hoy el gobierno hace extensión de la cuarentena hasta el 27 de abril de 2020. Nuestro equipo de trabajo seguirá prestando servicio a las entidades de servicios básicos, como las entidades financieras, las empresas de alimentos y los prestadores de servicios de salud, mientras las restricciones de movilidad nos lo permitan y solo en casos de urgencias. Los

demás servicios siguen detenidos hasta que se levanten las restricciones de cuarentena.

- ✓ Nuestro equipo de soporte está trabajando de forma remota, por lo que servicios que se puedan realizar con conexiones por Internet se siguen prestando sin ningún problema.

Información importante para las partes interesadas de la organización:

- ✓ La compañía ha evidenciado un fuerte interés por la solución de verificación de temperatura a través de cámaras térmicas. Cualquier cliente que pueda requerir esta solución, puede solicitarnos información adicional o video conferencia para la explicación de esta. Se estima que en la semana del 10 de abril / 2020, llegarán varias unidades al país. Información básica la podrá encontrar en <https://www.sdslines.com/es/soluciones-control-temperatura.html>

Capacidad operativa de la organización:

El cuadro de la capacidad operativa de la organización, fue actualizado para indicar el porcentaje de las personas que están en vacaciones y los que se encuentran en incapacidad, a nivel nacional:

UBICACIÓN	PORCENTAJE PERSONAL DISPONIBLE					PORCENTAJE PERSONAL VACACIONES / LICENCIA					PORCENTAJE PERSONAL INCAPACITADO				
	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMN	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMN	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMN
BOGOTÁ	50%	25%	90%	82%	80%	50%	75%	10%	18%	17%	0%	0%	0%	0%	3%
B/QUILLA	40%	100%	0%	0%	0%	60%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MEDELLIN	43%	0%	100%	0%	0%	57%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CALI	75%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
NEIVA	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PASTO	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MANIZALEZ	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MONTERIA	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
B/MANGA	50%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Nomenclatura:

- **TÉCNICOS:** Son nuestros colaboradores de operaciones que tienen el conocimiento técnico para atender los servicios en sitio.
- **HSE:** Son nuestros colaboradores que atienden las necesidades y verificaciones de seguridad industrial.
- **ING.:** Son nuestros colaboradores Ingenieros de proyectos y soporte de la compañía.
- **TI:** Son nuestros colaboradores de tecnología y soporte externo e interno.

- **ADMON:** Son nuestros colaboradores que realizan las tareas administrativas.

Nota: Todas las medidas establecidas en los comunicados previos se mantienen vigentes, según el monitoreo continuo que está realizando la organización al avance del estado de emergencia declarado. En caso, de que algunas de las medidas de los comunicados anteriores cambien, se realizará la notificación en los comunicados actualizados.



Gerente Administrativa